

DIA DEL MEDIO AMBIENTE EN CUATRO ALAMOS



Este jueves 5 de junio se celebra el Día del Medio Ambiente, día creado por la ONU y en la Población Cuatro Álamos se celebrará con una plantación de un árbol nativo.

El Día Mundial del Medio Ambiente 2025 tiene como lema “Sin contaminación por plásticos” generando una constante lucha por mantener el planeta sin contaminación por plástico.

Ricardo Acuña y Edita Moreno con su organización verde, invitan a las personas que adhieren a esta celebración para este jueves 5 de junio a que los acompañen a plantar un árbol, con cuya acción se busca tener expectativas para un mejor vivir en el futuro, oxigenando de paso nuestra comuna para que los niños tengan un mundo mejor.

La plantación se realizará a las 12.00 horas en Las Acacias con Elizabeth Heisse. Villa 4 álamos.

Los pacientes no pueden

seguir esperando



Sr Director

Como médicos gastroenterólogos, expresamos nuestra profunda preocupación por la exclusión de nuevas alternativas terapéuticas para la Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII), como la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa, en el 5° Decreto de la Ley Ricarte Soto (LRS).

Si bien estas patologías cuentan con cobertura vigente, esta se limita a un único mecanismo de acción, lo que deja sin opciones a numerosos pacientes que presentan falla primaria, pérdida de respuesta o intolerancia al tratamiento actualmente financiado. Esta limitación no solo compromete la evolución clínica y la calidad de vida de los afectados, sino que también evidencia una grave inequidad en el acceso a terapias eficaces que ya están disponibles en Chile.

El pasado 19 de mayo, el Palacio de La Moneda fue iluminado de morado en el marco del Día Mundial de la EII, como un acto simbólico de visibilización de estas enfermedades y de la necesidad urgente de actualizar la cobertura de la LRS. Desde ACTECCU –Agrupación Chilena de Trabajo en Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa–, como parte de la Sociedad Chilena de Gastroenterología, hacemos un llamado enfático a las autoridades de salud a revisar esta omisión.

Actualmente existen terapias innovadoras, seguras y eficaces, con capacidad demostrada para inducir y mantener la remisión, prevenir hospitalizaciones y cirugías, y reducir significativamente las licencias médicas. Su exclusión perpetúa barreras de acceso injustificadas, fomenta la judicialización y tensiona aún más al sistema de salud.

Es imperativo que se amplíe el espectro de tratamientos contemplados en la Ley Ricarte Soto, garantizando a los pacientes con EII un acceso digno, oportuno y basado en la mejor evidencia científica disponible.

Dr. Gustavo Bresky , Presidente de Soc. Chilena de Gastroenterología ; Dr. Patricio Ibáñez, Vicepresidente de Soc Chilena Gastroenterología ; Dra. Paulina Núñez Figueroa, Presidenta de ACTECCU ; Dr. Ignacio Alfaro, Vicepresidente de ACTECCU.

**GRUPO CANINO DE CARABINEROS
EN GIMNASIO BUERAS**



Este jueves 5 de junio, a partir de las 11:00 horas, el Departamento Canino de Carabineros efectuará una presentación en el Gimnasio Bueras de Maipú, ubicado en 5 de abril 0700. Los policías guías

mostrarán el adiestramiento a que someten a diferentes razas que se utilizan para cuando están aptos para contener la delincuencia en diferentes ámbitos.

La Sección de Adiestramiento de Perros Policiales, que en un mes más cumplirá 69 años de existencia; en esta oportunidad realizará una presentación en Maipú donde se espera contar entre los asistentes dirigentes de juntas de vecinos, jardines infantiles, estudiantes de diferentes colegios de la comuna y vecinos que deseen concurrir al Gimnasio Bueras este jueves da poco antes de las 11 de la mañana en Gimnasio, hora en que se inicia la muestra del estado actual de la institución en este Grupo de Adiestramiento Canino.

Hasta la fecha son miles de perros que han recibido instrucción de adiestramiento que puedan prestar servicios a la Institución aptos para apoyar la función policial. Algunos para vigilar, otros para detener a delincuentes que huyen y algunas especialidades para detectar droga.

Esto será matizado con algunas habilidades que deben aprender en el adiestramiento que si bien es parte de la instrucción de manejo, sin duda asombraran con la inteligencia canina.

Para conocer en qué consiste este proceso de adiestramiento y los avances logrados con los cachorros hasta la edad en que están aptos para entrar en servicio, los guías de carabineros

darán a conocer los diversos pasos de adiestramientos, con muestras en directo de lo que se puede lograr con diferentes razas y que luego pueden prestar servicio en terreno – reglamentariamente – hasta los 10 años y luego de esa fecha – donde pasan a retiro – es frecuente que se queden definitivamente con sus guías hasta su último día de vida..

Carabineros espera contar con todos los estamentos locales invitados y si llegan temprano, habrá cupo para quienes deseen participar de esta noble actividad donde los grandes actores son el mejor amigo del hombre: el perro.

MESA DEL FOLKLORE DE MAIPU CUMPLE 7 AÑOS



Este domingo 8 de junio del presente año, la “Mesa del Folklore Comunal de Maipú” está de aniversario, cumple 7 años de vida y lo celebraran con una Gala en el Teatro Municipal de Maipú, actividad que contará

con la participación de todos sus conjuntos asociados e invitados especiales.

Son muchas las anécdotas, desafíos, encuentros folclóricos que ha llevado adelante la “Mesa del Folklore”, organización que preside Manuel Arenas: la idea dice Arenas, es mantener vivo

el folclor en la comunidad local, descubriendo talento y dando proyección a los desafíos que emprende cada conjunto a nivel comunal.

En esta oportunidad, además de los conjuntos que pertenecen a esta Mesa, se contará con la presencia del ballet Antumapú, de larga trayectoria nacional.

La jornada a efectuarse el domingo 8 de junio en el Teatro Municipal de Maipú, se inicia a las 15:30 horas.

Ejército de Chile estrena documental “Al Morro Muchachos”



Como una forma de conmemorar los 145 años del Asalto y Toma del Morro de Arica –hito que marcó un punto crucial en la Guerra del Pacífico, sellando la victoria de Chile en la batalla que definió la soberanía

sobre la actual frontera norte del país– se estrenará el documental “Al Morro Muchachos”.

La producción, realizada por el Ejército de Chile, busca recordar este hecho histórico, enfatizando la valentía del soldado chileno y el patriotismo de los ariqueños, cuyas vidas

fueron profundamente marcadas por aquel episodio. El documental se presenta como un esfuerzo por preservar el patrimonio histórico de Chile y del Ejército, rindiendo homenaje a los caídos y resaltando tanto la estrategia militar como el arrojo y la entrega de los chilenos.

El lanzamiento oficial del documental se realizará el viernes 6 de junio a las 20:00 horas a través del canal de YouTube del Ejército de Chile. Sin embargo, contará con un preestreno abierto a la comunidad de Arica, que se llevará a cabo el miércoles 5 de junio a las 18.00 horas en el frontis de la Brigada Motorizada N.º 4 “Rancagua”, en una actividad que incluirá la presentación del grupo Los Cuatro Cuartos, todo en el marco de las tradicionales celebraciones del aniversario de la ciudad.

Este documental permitirá a los espectadores conocer la historia a través del relato de dos expertos: el doctor en historia Coronel Mauricio Ibarra Zoellner y el investigador histórico Rafael Mellafe Maturana, quienes explican la cronología del asalto en el terreno, otorgando un nuevo sentido a aquellos lugares por donde transitan a diario los ciudadanos, muchas veces sin saber que caminan por las mismas rutas que recorrieron los valientes soldados chilenos en 1880. También se destaca la innovadora estrategia militar que permitió izar la bandera chilena en el Morro de Arica en tan solo 55 minutos.

La producción está acompañada de recreaciones históricas, mapas en 3D, y testimonios de descendientes de veteranos de la guerra, que transmiten la relevancia de este hecho en la historia de Chile, lo que lo convierte en una herramienta educativa de gran utilidad para acercar la historia a las nuevas generaciones.

La Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército invita a ser parte de esta conmemoración y a descubrir en la pieza audiovisual “Al Morro Muchachos” una mirada profunda y

emotiva de uno de los episodios más significativos de nuestra historia.

NUEVA DIRECTIVA ELIGIO LA LIGA ATLETICA L.A.M



Este sábado 24 de mayo se eligió la nueva directiva de la Liga Atlética Maipú, LAM, que regirá por los próximos dos años.

Finalizado el proceso de votación se procedió a realizar el escrutinio que dio el siguiente resultado:

Presidente: José Bustos, quien lograra la primera mayoría con 21 votos.

1er Director Coordinador de Torneos: Raúl Vega con 9 votos

2do Director Secretaría: Angélica Villegas con 6 votos

3er Director, Tesorería: Claudio Nawrath

4to Director Organización Kiosko: Aida Araya

5to Director Premiación: Angélica Besoain.

Al estar presentes la mayoría de los candidatos 5 de 6

postulantes al Directorio se procedió a constituir el Directorio en presencia de 12 socios votantes.

COMISION REVISORA DE CUENTAS

1ra Angela Araya con 18 votos

2da Alina González con 12 votos

3ra María Cornejo con 6 votos

El Tricel o Comisión Electoral, será la encargada de realizar los trámites ante la Municipalidad para mantener vigente la personalidad jurídica que les permitirá en el futuro postular a eventuales proyectos y preparar la asunción al nuevo directorio, otorgándose el plazo de un mes para realizar los trámites internos y los legales que corresponde.

DIA DE LOS PATRIMONIOS EN MAIPU



Jornada de Día de los Patrimonios en el Museo del Carmen de Maipú, se inicia a las 15:00 horas y está abierta para todo público, con una visita a los lugares más importantes con un guía que relatará la historia del

lugar.

Una de las más interesantes exposiciones a visitas de lugares histórico es que se realizará en Maipú este domingo 25 de mayo desde las 15:00 a 16:00 horas. La jornada se realizará en el Museo del Carmen, acceso por el costado norte del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú.

¿Quiere enterarse cuando se construyó la Capilla de la Victoria? conocida por los más antiguos como la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, la cual inicialmente era el cumplimiento de lo acordado (juramento) en la Catedral el 14 de marzo por el pueblo y la aristocracia Criolla en orden a construir un Templo en Honor a la Virgen del Carmen en el lugar en que se sellara la Independencia (se diera la batalla decisiva que terminara con el dominio español), luego conocido como el Voto O'Higgins

En la oportunidad se dará a conocer las vicisitudes de la construcción de la Capilla de la Victoria, de la cual hoy solo quedan los muros históricos; fecha en que se colocó la primera piedra del Templo que reemplazaría a la Capilla de la Victoria, la evolución de la construcción hasta que fue consagrada por los Obispos de Chile, como una inauguración Eclesiástica.

Interesante será saber en qué periodo presidencial se dio el vamos real a la construcción del Templo, quienes lo terminaron y bajo qué gobierno se le dio el color actual con un proceso de adherencia en los muros.

Otro tanto se hablará de los 5 Rectores que en estos 50 años tuvo el Santuario, sin duda destacando que la mitad de ellos estuvo el Padre Raúl Feres.

La hora de inicio es a las 15:00 horas de este domingo 25 de mayo, aclarando que ya hubo una este sábado. Recordar que entrada es por Rinconada 700, cerca de calle Las Heras.

Cuando el poder se blindo y la justicia editorializa



El reciente fallo de la Corte de Apelaciones de Antofagasta –que acogió el recurso de amparo a favor de Josefina Huneus y removi6 de la causa ProCultura al fiscal

Patricio Cooper– no solo representa un duro golpe al Ministerio P6blico, sino tambi6n un mensaje pol6tico encubierto bajo una resoluci6n judicial.

Entre sus l6neas, los ministros no se limitaron a resolver lo que la ley exige, sino que editorializaron: hablaron de actuaciones “propias de tiempos pret6ritos de la Rep6blica”, y de una fiscalía que actúa como si los 25 a6os del sistema procesal penal no hubiesen pasado. Pero la paradoja es brutal: esas mismas cortes, que desde hace d6cadas aplican un sistema de excepci6n contra exuniformados por causas de derechos humanos, hoy se escandalizan por diligencias que, en otro contexto, habrían sido aplaudidas.

La remoci6n de Cooper –fiscal con una impecable trayectoria en casos emblemáticos como el “Robo del Siglo”, Rojas Vade o la clínica Sierra Bella– no se explica por fallas t6cnicas, sino por el pecado de acercarse demasiado al poder. Este caso deja una lecci6n amarga: en Chile, a6n se puede investigar con

autonomía... siempre y cuando no se toque a quienes están demasiado cerca del Presidente.

¿Y los partidos? ¿Y los candidatos presidenciales? Silencio. ¿Y el Congreso? Silencio. Pero el daño está hecho. La Fiscalía fue disciplinada. El ciudadano quedó solo.

Por eso, se impone la creación urgente de un organismo autónomo que proteja a los ciudadanos no solo frente al crimen, sino frente a la corrupción política. Una especie de “Instituto Nacional de Defensa del Ciudadano” (INDEC), que vigile lo que hoy el Ministerio Público y el Congreso han dejado de defender: la igualdad ante la ley, la probidad pública y el Bien Común.

Porque cuando la justicia se editorializa, y el poder se blindo, solo queda la palabra ciudadana. Y esa, por suerte, aún no ha sido interceptada.

Christian Slater Escanilla, coronel (R) y analista político

**Día Mundial de las
Enfermedades Inflammatorias
Intestinales**



La urgencia de ampliar el acceso a tratamientos

Señor Director:

Imagínese vivir con una enfermedad que no se ve, pero que duele todos los días. Este 19 de mayo se conmemora el Día Mundial de las Enfermedades Inflammatorias Intestinales (EII), un conjunto de patologías crónicas que en Chile afecta a cerca de 20.000 personas. De ellas, unas 3.000 acceden hoy a terapias biológicas, gracias a la Ley Ricarte Soto, sin embargo, existe aún un porcentaje de pacientes que necesita de tratamientos que no están cubiertos y podrían mejorar significativamente su calidad de vida.

Lo anterior, porque un porcentaje importante de quienes reciben tratamiento no responden adecuadamente a las terapias tradicionales, lo que se traduce en hospitalizaciones recurrentes, un deterioro emocional y una carga creciente sobre el sistema de salud. Esta falta de respuesta también afecta profundamente la vida de las personas, al impactar negativamente el cuerpo, las emociones y la calidad de vida en general, comprometiendo tanto el bienestar físico como el equilibrio emocional.

Las Enfermedades Inflammatorias Intestinales (EII) no dan tregua: suelen aparecer en la adolescencia y acompañar a los pacientes durante gran parte de su vida. Ampliar el acceso a

tratamientos ya no es solo una decisión sanitaria, sino un acto de empatía. Por eso, actualizar el decreto de la Ley Ricarte Soto se vuelve una necesidad ineludible. Solo así será posible incorporar nuevas terapias disponibles y científicamente validadas a nivel internacional para mejorar la efectividad de los tratamientos y, sobre todo, ampliar el acceso para los miles de pacientes que hoy siguen esperando una respuesta.

Karen Tapia Mellado.

Directora Agrupación Crohn Colitis Ulcerosa Filial Temuco.

—



Constanza Villagrán A.

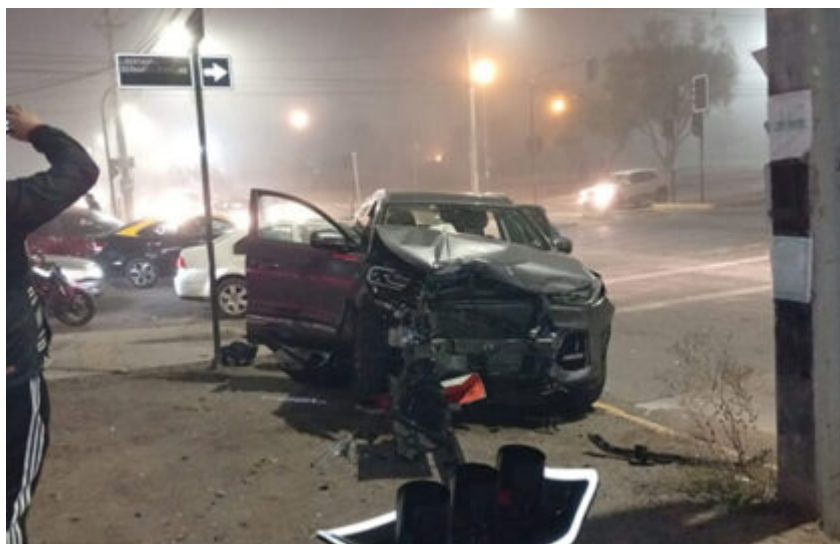
**ANALISTA SENIOR
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

Francisco de Aguirre 3720,
of. 03, planta baja. Vitacura, Santiago
+56 2 2652 16 00
cvillagran@ek.cl.
www.ek.cl

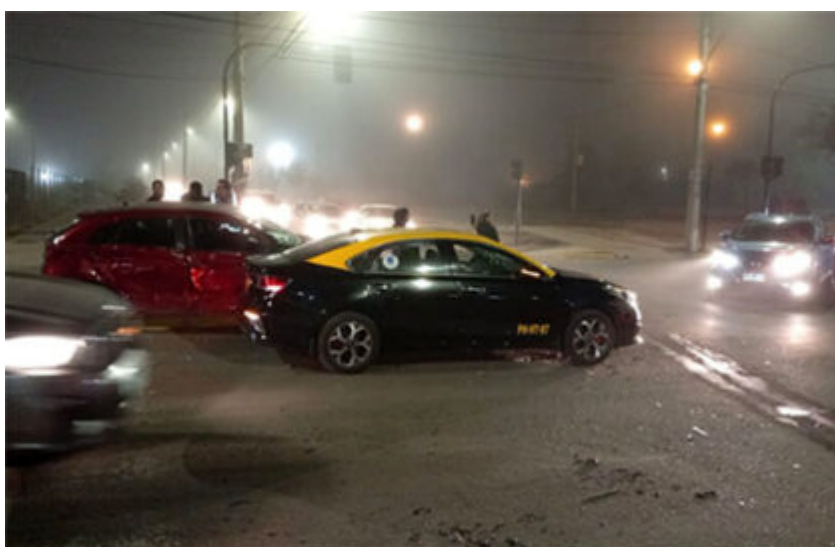
Karen Pizarro EII.jpeg



CHOQUE EN TRES PONIENTE



Esta tarde, 13 de mayo, pasada las 18:30 horas, se produjo una colisión que dejó averiado 2 vehículos. Problemas de semáforos sin funcionar ya comienza a causar accidentes.



Tres semanas sin funcionar acusan vecinos sobre el semáforo ubicado en Tres Poniente con O'Higgins y ya causó un accidente, afortunadamente sin consecuencias de vida ya que los implicados solo resultaron con contusiones menores, pero hay gran daño en uno de los vehículos.

La investigación policial posterior dará cuenta de quien no tuvo atento a las condiciones de tránsito, especialmente en un lugar donde no funcionan los semáforos, elementos necesarios que indican las preferencias en los cruces.

Es lamentablemente, los semáforos están fallando continuamente en toda la comuna, especialmente en el trayecto 5 de Abril y su continuación Rinconada: Pajaritos x 5 de abril, 5 de Abril Monumento, Rinconada x San Martín, Rinconada x República entre

otros, afortunadamente sin accidentes a la fecha.